

deberá ser respetarse. S/438.00

4. [Ley N° 29248 — Congreso de la República](https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29248.pdf). Texto original; debe leerse con sus modificatorias y la jurisprudencia citada.

6. [Tribunal Constitucional — Expediente N° 00015-2013-PI/TC](<https://www.tc.gob.pe/jurisprudencia/2014/00015-2013-AI.html>). Razón de relatoría de 23 de mayo de 2014 y votos publicados.

7. [Constitución Política del Perú — Congreso de la República](https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/constituciones_ordenado/CONSTIT_1993/Texto_actu)
Artículos 1, 2, 163, 165 y 166.

8. [Decreto Supremo N° 132-2026-EF — El Peruano](https://busquedas.elperuano.pe/api/visor_html/2534603-1).
Artículos 1 a 3 y disposición derogatoria.

9. [PRONABEC — Requisitos, modalidades y fechas de Beca 18-2026](<https://www.gob.pe/institucion/pronabec/noticias/1242200-inicia-inscripcion-a-beca-18-2026-conoce-los-requisitos-modalidades-y-fechas-claves>). Para futuras postulaciones, revisar las bases de la convocatoria correspondiente.